

Año I

"La Unión Liberal"

DIRECCION

Carrera Mejía No. 16, letras B. O.

Quito.—Ecuador.

Administración

Bajaz del Palacio de Gobierno, Oficina número 5.

Condiciones:

Suscripción mensual, a domicilio, un sueldo, y envíos y remitidos, precios convencionales.

No acepta esta publicación suscripciones de índole personalista, a ningún precio.

Las correspondencias y colaboraciones deben ir a firma de responsabilidad, y las que no lo son serán publicadas a juicio de la redacción con sus detalles o se darán explicaciones.

Se maneja con todos los períodos nacionales y extranjeros.

El valor de las suscripciones tendrá para el exterior un cincuenta por ciento de recargo.

El servicio de suscripciones en provincias sólo se hace cuando viene adelantado por el abonado.

En los lugares en que se suscriba la agencia, editores que se publiquen en el país. En este caso los señores suscritores pueden solicitar a la administración del diario el servicio a domicilio.

Un solo tema

Con este título publica «La Prensa», en el número de ayer, un editorial tan razonable, siquiera hasta la mitad. Declina en su pasión y en sus venganzas, y da paso a ser reflexiones acerca de los verdaderos intereses del País; reconoce que esta grave asunto nunca se ha tratado con el suficiente do al de buena fe y de sinceridad patriótica para plantear el arduo problema en una zona refrigerada por una fría seriedad y elevada concepción de los reales intereses de la Patria, y fuera del alcance de las mezquinas motivaciones de bandeja política.

Habla enseguida de la lucha tenaz que ha suscitado siempre esta vieja tema, y confiesa que cierto es que, al rededor de esas dos concepciones extremas que, quizá por el mismo hecho de ser extremas, no están en lo justo, se ha ido latente cristalizando la opinión sensata de la mayoría del pueblo, en una forma todavía bastante confusa, pero que a través de ella puede intuirse la necesidad de la nias en valer de esas tierras lejanas que por hallarse desintegradas del cuerpo de la nación, a larga distancia de las costas de un país que carece de marina y en una situación estratégica para el dominio del Pacífico, correu serio peligro de caer en manos de una de las potencias que aspiran a la hegemonía en el mar de Balboa. Esta idea se ha caracterizado más desde la seición de Panamá y la toma, por primera vez, de los Estados Unidos de Norte América, de la obra gigantesca que, en el lapso de un lustro, mirará los dos océanos.

Es lástima que en lugar de abundar en este asunto, desde el punto de vista de un patriotismo patriótico, que salvara la situación económica del País y alejara todo peligro de naufragio, evitando, por ejemplo, que esos valores entraran a formar parte del acervo destinado a gastos administrativos se disparee otra vez, y sólo así salir con la ayuda, con la preciosa invención de que Mr. Harman quiere adquirir de esas ideas. Es posible imaginarse el dolor que el Gobierno del Ecuador iba a suenar las lías por mil ó dos mil suces!

Hasta para calumniar se necesita un poco de sinceridad; darle alguna verosimilitud a la farsa. Cuando sucede lo contrario, el pueblo sufre como ha sucedido en esta ocasión. Vienen unos chapritos, con gran número de terrenos en Santo Domingo, Esmeraldas, Oriente ó Galapagos y resulta que los chapritos han sido yanques. Adios, Ecuador ¡se llevaron los Estados Unidos las islas de Galapagos!

Esto no lo concibe ni un niño de escuela. Tómese, además, en cuenta q el valor de esas islas no está en los terrenos que son vendidos en su mayor parte, sino en la utilidad para el comercio del mundo, como estación marítima.

Por los reportajes que hemos publicado en los dos últimos números, el publico sensato comprenderá que el Sr. Rubianes quiso verse fotografiado alguna vez y los señores opositcionistas no perder la ocasión de un escándalo que excita al pueblo con total: nada entre dos platos.

El Arte Sud-Americano

Fragmento de un libro en prensa

La América española está pidiendo arte y artistas, no sólo porque los nuevos emprendedores necesitan pios de porvenir, sino porque la belleza nace con la civilización. La belleza no puede ser una cosa transplantada y exótica, sino un brote nacional y espontáneo, una raíz hecha flor.

Claro está que no defendemos las formas góticas, que fueron la primera válvula de escape of cida a la personalidad moral del continente. Nuestro gusto, educado por las bellas artes, no puede ver en esos ensayos un antecedente poco feliz. Si las nuevas generaciones continuaran esa tradición, sería como para despegar del progreso y de nosotros, por qué? Si hay que desear que una mentalidad superior nos desarraigue. Podemos cultivar un arte propio, sin caer en las vulgaridades de un arte que copia los escúrpulos estéticos que exige la época superior porque estamos aya veidos. Además, aquí creemos una dirección. Lo que hemos hecho, al menos, ha sido en resumen más que un arte colonial—colonial de Francia, colonial de España, colonial de Italia—pero arte de reflejo, porque no tiene ninguna marca local, ni en los asuntos, ni en la inspiración, ni en la forma.

Al tocar este punto hay que advertir que la literatura nacional significa un localismo estrecho ó una especie de chauvinismo egoísta y cerrado, que se niega a todo contacto con la esencia misma de nuestra cultura que, formada con fragmentos arrancados á diferentes pueblos, es, por sí misma, un contradictorio con las patrias. El por de los tecnicismos posibles, sería el intelectual. Los sentidos tienen que estar en la presencia de los asuntos y formas de expresión. Debemos basarnos constantemente en los vientos universales. Pero una cosa es asilar, y otra es imitar, y otra es copiar. No hay razón para que la literatura siga siendo exótica, cuando tenemos territorios, costumbres y personas que nos permiten el uso de la perfección, sin inquirir el origen, cuando se presen a los asuntos y las necesidades del espíritu nacional. Porque lo que hay que observar ante todo es la vida que se presenta ante nosotros en un conjunto de detalles que permanecen y síden la labor. Nuestro p que lo canal de aguas tiene que nacer hecho propio, en vez de sacrificarse y fundirse en el de los grandes rios; y las producciones nacidas de entre

El fracaso del Arbitraje de España

SE DEBE:

A que el Arbitro se extralimitó de la jurisdicción conferida por las partes litigantes, en el tratado Espiñoza-Bonifaz, de 19 de agosto de 1887.

Las cuestiones de límites pendientes entre el Ecuador y el Perú, se limitaban á las regiones comprendidas entre el Chunchipe y el Huancabamba. Las regiones occidentales y amazónicas, las teníamos deslindadas por el tratado del año 30 y el Protocolo Pedemonte-Mosquera del año 80. El Consejo de Estado no tuvo derecho para declararse, por sí y ante sí, arbitro de la frontera perú-ecuatoriana en su totalidad.

No lo decimos nosotros; ésta es la opinión de eminencias científicas como Canalejas y Méndez, Maurat, Clunet, Marqués de Olivart, Pierantoni, Oliver, Esteller, y la del distinguido profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Granada, designado típicamente para el estudio del litigio, Manuel Torres-Campana.

El Perú ha quedado en la picota de la Infamia,

Por la declaración oficial de sus Ministros Cornejo y Osmo, de que no aceptarían el laudo si les era desfavorable.

En la página 20 de su memoria ante el Real Arbitro, se lee lo siguiente, refiriéndose al Ecuador.

«Eas provincias son tuyas! Pues ve a tomarlas».

En la página 140.

«Si peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras son y serán peruanas, contra todas las declaraciones del mundo».

Así es como ha respetado el Perú la fe pública y los tratados internacionales.

El Ecuador mantiene en alto su dignidad y su honra, sin apartarse un punto de la Justicia Universal y el Derecho de Gentes.

Ante la magnitud del peligro que le amenazaba, todo lo que ha hecho es, ponerse de pie con aliter, y en actitud de defensa, y solicitar arrojados directos, ante las Potencias mediadoras, refugiándose en el tratado de arbitraje que dice textualmente: «Art. 6.º» Antes de expedirse el fallo arbitral, y á la mayor brevedad posible después del canje, pondrán ambas partes el mayor empeño en arreglar por medio de negociaciones directas todos ó algunos de los puntos comprendidos en las cuestiones de límites, y si se verifican tales arreglos y quedan perfeccionados según las firmas necesarias para la validez de los tratados públicos, se pondrá en conocimiento de S. M. C. dando por terminado el arbitraje en toda su extensión como lo fija el artículo 1.º»

En las tierras nuevas, donde todo es nuevo, donde todo es artificial, donde todo es arbitrario, resulta artificiosa y fea. No somos el producto de una larga elaboración y de selecciones múltiples. No componemos un conjunto de hombres refinados por los siglos. No pesa sobre nuestros hombros la herencia de frialdad de las cortes y las capital a históricas. No somos más batos, más doros, más sólidos, más nobles, más sencillos, más naturales, silvestremente rídiculos, donde sejen todavía su nido los deberes, las bondades y los entusiasmos, que se ven por nuestra modestia y modestia. Somos de modestias indómitas y revolucionarias, compuestas de elementos que han venido de los cuatro puntos cardinales de la primera edad. Somos de modestias de felicidad ó de riqueza, no podemos adoptar las paideias y los exotismos de las razas secuelas, cuya alta vida hace brotar extrañas flores de invernal. Así como entre los individuos cada edad tiene su traje, cada etapa de la vida de un pueblo, trae una manifestación estética que concuerda con ella. Estamos en plena juventud, y debemos expresar ideas simples y saludables, en formas espontáneas y cristalinas.

Lejos de constituir una inferioridad, esa frescura interior será precisamente la que al entoscoros abrirá las puertas de Europa. Las naciones nuevas, que se elevan a una gran complicación. La fantasía y el arbitrio han introducido en la literatura muchos elementos disolventes. Los lectores vuelven los ojos á los estilos primitivos ó á las tierras en su sencillez. Así vemos la boca de los cuentos de Los tres y una nocler, de

la literatura rosa ó de las leyendas indias resucitadas por Rodríguez H. (¡Poco que no ha de coagular también su puesto nuestra literatura!) Yo abrigó la certidumbre de que si manteniéramos la homogeneidad actual y si desarmáramos las tendencias que empiezan a sacudirse, la América latina acabará por imponerse con una fuerza creadora de belleza y de justicia, de vida superior.

MANUEL UGARTE.

Prensa del Guayas

«El Grito del Pueblo»

Haceo un ligero relato del choque de las fuerzas bolivianas con las del Perú, en la frontera, donde las de la última se componen de una fuerza total inclusive el oficial que las comanda.

El gobierno peruano ha hecho un reclamo; á este respecto. Informa á sus lectores de los acontecimientos desarrollados en las Cámaras legislativas de Lima, acerca del voto emitido por el Canciller Porras y de las manifestaciones hostiles del pueblo peruano á este mismo Ministro y contra Bolivia, cuyos detalles son y concuerda por nuestro pueblo.

El Mercurio

En «Tópicos internacionales», trata del reportaje hecho al Canciller Porras acerca de los asuntos concernientes al Perú, de la inhabilitación del Arbitro español; así como también de los desahogos de «El Comercio» de Lima contra el Ecuador.

«Eos desahogos pasan ya de vulgares muestras de cobardía y falta de nobleza; por lo mismo, ellos no si quiera llegan al bofido de ningún género».

Se ocupa de la revolución del Perú, que, á nuestro modo de ver, tiene fuerzas nada despreciables para combatir un ambicioso vulgare, listo á cegar sus glorias en aras de vil claudicación política.

Reproduce en sus columnas el artículo «Al César lo que es del César» de nuestro diario, suscrito por el doctor J. Mora López.

Se ocupa de «La Ravancha» toma da por Bolivia contra el Perú, con motivo del ataque al fuerte de Mariposa y termina el artículo con las frases: «Quedan, pues, chico á chico. Falta saber si vendrá la buena».

El Sol

«Zig-Zag» inicia un artículo q principia reprimiendo la conducta de la oposición con estas palabras: «Para los flamantes opositcionistas la cuestión electoral es sólo cuestión de distribuir y de insulso».

En su edición del día 6, manifiesta que el clericalismo y sus insoportables odios, liberados de medias tintas, después de buscar pretextos á sus planes subversivos, han terminado por hablar de la reelección del general Alfaro, como si este ilustre personaje fuera un ambicioso vulgare, listo á cegar sus glorias en aras de vil claudicación política. En la del día 7, refuta á El Eco de los Andes, haciéndoles conocer la manía de echar cargos sobre cargos al Gobierno, acerca de la fti de libertad de la prensa, siendo así que el mismo periódico no puede prescindir de un sólo cargo de respecto, ni recordar los hechos criminosos de los gobiernos conservadores que, en la época del absolutismo peruano, hicieron de muerte esa libertad, barían do al pueblo y oprimido sólo sin piedad, desde la infancia y hasta el día de hoy, en la delincuencia.

Inserta los telegramas del doctor J. Perilla sobre la renuncia de su Candidatura, exhibida en el Azuay y Loja, para Presidente de la República.

El proyecto de unión boliviana compuesto de las cinco Repúblicas libertadas por Bolivia elaborado por nuestra cancillería en cumplimiento de los órdenes del Presidente de la República, acogida con satisfacción por el Ministro de Colombia y se convino en aguardar la próxima llegada del Ministro del Ecuador para someterla á su consideración. En la tarde tuvo nuestro Ministro de Relaciones Exteriores una conferencia con el Ministro del Perú, quien también acogió con igual satisfacción el proyecto de la unión boliviana y en consecuencia resolvió diferir su proyectado viaje para Europa, á fin de esperar á su vez la llegada á Caracas del Ministro del Ecuador y establecer un acuerdo común y nuestra cancillería quedará en capacidad de transmitir el proyecto de unión á las cinco Repúblicas é invitarlas al Congreso boliviano que habrá de reunirse en Caracas el 5 de Julio próximo, cuyo cuerpo se ocupará de dar forma legal al pacto de unión de las cinco Repúblicas.

CONTESTACION

Quito, Diciembre 14.

Sr. Director de Telégrafos de Caracas.

«Applaudimos grandiosamente la iniciativa del Excelentísimo Señor Presidente de Venezuela sobre el Congreso boliviano; pues la unión de cinco Repúblicas creadas por el Libertador, sería pagos gigantesco para la prosperidad y engrandecimiento de América Latina. Además, resolverían favorablemente las diferencias actuales de nuestra hermana la República del Perú con el Ecuador, Bolivia y Colombia, á las que ha despojado de buena parte de sus territorios, creándose así una situación internacional difícil que impide la fraternidad y la concordia que deben reinar entre todas las hijas de Bolívar. Felizmente Venezuela no ha podido ser perjudicada por el Perú y se halla en aptitud de trabajar por la concordia con la altera de miras que está manifestando. Reunido el Congreso boliviano y conforme su programa a muy natural y justo que el Perú principie por reparar daños causados á sus hermanos ó con este fin los de sus miembros del Congreso se constituyan en uno como tribunal amigable que remueva parte siempre motivos de discordia».

Creo interpretar en esto las esperanzas y sentimientos de mis concidatanos.

Director de Telégrafos.

De Provincias

Guayaquil, Diciembre 15 de 1910

Impresión ha causado aquí el incendio ocurrido en esa Capital.

Legaron de New York los despojos mortales del señor Romero Godero, que falleció hace un mes en dicha ciudad. Se hicieron en el cementerio católico, habiendo asistido al sepelio distinguido acompañamiento.

Próximamente partirá á Santa Elena el General Montero.

Falleció el hombre publico don Pablo Zamora. Quedado hubo un incendio; las pérdidas se calculan en \$1 400,000, pues 60 casas fueron destruidas.

Congreso Internacional Boliviano

En la mañana del día 4 de los corrientes conferenció el Ministro de Relaciones Exteriores con el Ministro de Colombia acerca del proyecto nacido del estudio del telegrama del Presidente de Venezuela referente á \$1 400,000, pues 60 casas fueron destruidas.

Debutó en el teatro Eldón, el monólogo "Elucifer".

Se organizó un Centro liberal para trabajar por la candidatura del doctor Baquerino...

Reinel ha mandado a dos redactores peruanos para el Grito del Pueblo...

El cadáver del Subteniente Vicente F. Enriquez fue enterrado con los honores...

Instantáneas

La apostosis del maestro de escuela. —Lo que hace la Argentina. —El Eschilero. —Las Bellas Artes. —El grito. —Casos frecuentes. —Necesidad de un Cuerpo de Bomberos.

En la R. pública Argentina un célebre escultor. Bullerite, acaba de perscrutar en el bron...

La instrucción primaria es base para los estudios que perfeccionan una carrera literaria...

Esta afanos ha celebrado en algunas ciudades europeas, exposiciones de Bellas Artes...

No son muy alados que digamos los casos de incendio en la muy noble ciudad de San Francisco de Quito...

El tiempo iba produciendo su obra de demolición y ovido. Estaban personosamente enciéndose en la terrata y abo...

podrían funcionar inmediatamente. Toca a la M. I. Municipalidad apoyar el proyecto de fundación en Quito de un Cuerpo de Bomberos...

VENTA

Pongo en venta una fina línea la maña El Placer, a tres horas de Bucay, por la vía de Abasco...

Para pormenores entenderse con ANTONIO TOMASELLI

Noviembre 25. —1. m.

Qué Comisarios!

Críticase al señor Almeida porque impide el boicoteo de la prensa de periódicos. ¿A Presenta no quiere que vendan...

¿Qué diríamos de los zapateros, si se negasen a calzar al general que de los ochoceros se alcegará a la clase militar...

Envidia ó caridad, colgal... Como pesa pesa a estos niños olímpicos, no poder amasar...

Corpus delicti

Después de doce años, el silencioso misterio de la Habana va a descubrir su incógnita.

Misterio para los unos y misterio para los otros, aunque a unos y otros profano tener la convicción de como fue ó como dejó de ser.

Y esto nos hace recordar el cuento aquel del sujeto a quien le sustraerán la buena repelata cartera en una reunión de amigos en el casino.

Al separarse los convidados. A. notó que le habían robado. No sabía duda, la cartera había sido sustraída durante la fiesta.

El tiempo iba produciendo su obra de demolición y ovido. Estaban personosamente enciéndose en la terrata y abo...

ros. A. le había felicitado y agrandado que en la primera ocasión ofrecería una cartera.

—¡B, agradece y cariñoso como el viejo, amigo excusaba tibiamente sus pobres dotes y asumiendo un tono de gran indiferencia preguntaba:

—¿B, devolví el dinero robado sin decir palabra. El tiempo borra todo, las pasiones, los odios...

—Pero, dejando a un lado digresiones quó' nada conducen y nada prueban y volviendo al punto de partida.

El famoso caso desaparecerá del puerto de la Habana (si los planes del Gobierno de los E. U. no fraccasan) antes del 15 de Febrero de 1911.

Se construye un dique alrededor del casco, se achicará el agua hasta que aquel pueda examinado y luego probablemente se comboyará fuera del puerto y echará a pique.

Y así el misterio continuará siendo para unos calumnia, para otros traición y uno y otros, que sin duda desean una re-tribución justa...

IMPORTANTE

Los que necesitan marcos grandes ó chicas, marcos dorados, cuadros artísticos, etc., pueden ocurrir al suscrito que tiene su residencia en la Carrera Cuenca, No. 64, casa de la familia Donoso.

Antonio Tomaselli. Noviembre 25.—1 mes

DE CUENCA

Seguramente habrán llegado a la Capital las noticias del casual acontecimiento de que fue víctima el Sr. Severo Jouve...

Por el buen nombre del Ejército y, en obsequio de la verdad, comunico a Ud. los hechos tales como tuvieron lugar. Es verdaderamente lastimoso que la oposición, en su afán de denigrar al Ejército...

El 22 de Noviembre último llegó a esta ciudad, procedente de Quito, el Mayor Carlos Jurado por arreglar ciertos asuntos exclusivamente familiares; su confiado, el señor Enrique Carrón y varios amigos que se dirigieron a encontrarse hasta Mechángera...

Concluida la comida y cuando se levantaba de la mesa, sintió un fuerte golpe en el muslo de la pierna izquierda que resultó ser una pequeña herida causada por el proyectil que le había atravesado por la mesa, sin que hasta ese momento, repito, nadie se haya dado cuenta del suceso.

Los contendientes y a otorgar una sentencia que borre la mancha del ro sin delito ó justifique el castigo del vengador.

(De La Revista Hispano-Americana)

LA NOVEDAD

Talleres de imprenta, gravado y papelería a precios sin competencia. Tarjetas de visita, felicitación y bautismo, letras de cambio, pagafés, facturas, recibos, timbrados comerciales, periódicos, folletos, programas, invitaciones, etc., &c.

Es el único en su género para trabajo de sellos, medallas, medallones, monogramas en relieve, partes matrimoniales, lápidas mortuorias de metal ó mármol con esculturas y retratos. Carrera Venezuela No 45.—A.—B.—Entre el "Café Central" y "La Palma".

PROAÑO Y C.

Es un verdadero acontecimiento, en materia de publicaciones, para toda clase de personas ilustradas ó que deseen ilustrarse. Obra premiada en la Exposición Hispano-Francesa en el año pasado.

Está en prensa el tomo VIII. Es obra novísima, en posesión de la ciencia moderna. Los que deseen suscribirse diríjanse a la casa Espasa 6 579.—Calle de las Cortes 579.—Barcelona.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de distinguir al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan científicamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprimo y deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha contenido á más de un joven por el caudal derroche de la fealdad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en todos los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más allá gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Juan I. Garrido & Co

Agencia General de negocios, comisiones y consignación

SE ANTICIPA DINERO

SE NECESITA UNA CASA EN ANTIOQUIA

Se ocupa especialmente la casa de compra y venta de muebles, alhajas de oro y libros.

Carrera Venezuela No 58, entre "La Palma" y "El Café Central".

Joyería y Relojería

de MANUEL PARDO

A la mujer hermosa se le dice diamante y es mas preciosa al separar los fulgores de un buen brillante.

como los que se encuentran en los almacenes de Pardo. Halláranse además espejos visados para señoras, mirros algunos de Daesel, los afamados relojes de bolsillo High Life, con brillantes y piedras preciosas, adornos de salón y de comedor, lámparas y estatuas eléctricas y un maravilloso surtido de joyas al alcance de todas las fortunas.

Carreaca Venezuela y Sucre.

herencia de Leopoldo. A cada uno se conserve. El Canciller también manifestó que la entrevista celebrada en Potsdam entre el Emperador y el Czar carecía de intención agresiva alguna, y que, por el contrario, es bien disipado ciertos aprehensivos desconfianzas y añoranzas, por lo tanto, las antiguas estrechas relaciones entre Alemania y Rusia.

Berlin. El Canciller Von Bethan manifestó en el Reichstag que Alemania simpatiza con el deseo de Turquía para lanzar un empréstito en Austria; pues Alemania deseaba tener la paz y statu quo en el Oriente Medio. (Un toro alemán, situado en un pedruzco de alcañito político-económico, que Alemania desea que

Madrid.—El señor Sol y Ortega pronunció un fogosísimo discurso en un meeting político celebrado en Mérida, lamentando las desventajas que ocasiona el desmoronamiento de quienes desconfían fracasaran siempre en sus intereses; de no haber querido, me retiraría á mi casa, terminando.

El río Guadiana ha crecido cosa de cinco metros y actualmente alcanza

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

París.—Se tiene conocimiento de que Estefano de Clotmarche enviará la oferta que les ha hecho el Gobierno belga para el arreglo de la

la mira... a las miras... a las miras... a las miras...

Teatro Sucre

El Guitarrero, gracioso y variado... en un acto, fué el agrado general...

A la 'Leyenda del Monte', música del Sr. Dr. Dorán... en un acto, fué el agrado general...

La señora García, la señorita Elizalde y Serrano, admirables... en un acto, fué el agrado general...

HISTORIA

de la Revolución Francesa. POR A. THIERS. Novísima y esmerada traducción...

Se publican uno ó dos cuadros semanales, y su valor es de un real. Director: Antonio Virgili. S. C.—Rosellón, 208.—Barcelona.

Prensa de Quito

EL TIEMPO excita a las autoridades de Policía para que castiguen, con todo el rigor de la Ley, a las corrompidas que, bajo cualquier pretexto, abandonan a sus hijos, tirándolos al arroyo.

Dice que no es cierto que haya crisis ministerial, como quisieran algunos politiqueros.

EL COMERCIO se ocupa, de una manera su generica, de la denuncia hecha por algunos empleados del Ferrocarril, para adquirir propiedades en el Archipiélago, con el mismo derecho que aunque sea ahora mismo, pueden hacerlo los estirpables dueños del colegio.

Confunde la ley de Terrenos Baldíos con la del Archipiélago, diciendo, indistintamente, que se pueden adquirir docientos hectáreas de tierra en cualquier parte del territorio de la República.

Efectivamente, según la ley de Terrenos Baldíos, se puede anunciar docientos hectáreas de terreno en cualquier parte de la República.

EL CUADOR diserta sobre el aumento progresivo de nuestra ciudad y dice, a ésta respecto, lo siguiente: «Quito se engrandeció por lentitud y conservando en el centro y en donde quiera se hallaron edificios que se venían de la época romana, el sello del predominio español. En vez de amplias avenidas y dilatados parques para suministrar aire puro y vivificador, nos encontramos con calles estrechas, pendientes y tortuosas y con vastas porciones de terreno circuidas por vetustos muros, donde se albergan a perpetuidad y en gran número esas desdichadas y a la vida contemplativa, lo que mejor estarían en cuerpo como de espíritu, al lado del bullicio de la capital y respirando a pleno pulmón las brisas reanimadoras de la cordillera.

Sería punto de alta y digna consideración por parte de las autoridades eclesiásticas y de la Junta de Beneficencia, el traslado de algunas comunidades religiosas, especialmente de monjas, maltratadas y envejecidas, a lugares más saludables y cómodos.

cialmente de monjas, maltratadas y envejecidas, a lugares más saludables y cómodos.

La PRENSA llora porque la denuncia de terrenos en el Archipiélago, hecha por algunos empleados de la Compañía del Ferrocarril, se haya insertado a las columnas de este periódico.

Una negociación licita y legal como la presente, entendemos que debe realizarse a cualquier hora, aún en la misma que se canta el gallo.

EL ECUATORIANO, con un esto semejante al que, de seguro, ha de producirse en los últimos días de los tiempos, cuando se acabe este mundo bandido—hasta cuando ha de ser sólo picaro,—grita contra la denuncia de los terrenos del Archipiélago.

En esto algunos ecuatorianos están procediendo como el perro del hortelano: ni comen ni dejan comer.

Consultas Gratis. El distinguido e inteligente facultativo de este periódico recibe consultas gratis todos los días de 4 a 5 de la tarde en la Botica Universal del Sr. José Pompeyo Sánchez, quien se dedica a servir cada vez mejor a su clientela, ha conseguido de acertado y popular Dr. Recipes que acuda a su botica en la misma indicación.

Diembre 6.—1. m. Informacion local

Correos. A efecto de que se el curso legal respectivo, se ha enviado a la Dirección General de Correos, el nombramiento que, para Postillón de correos, entre Atuntaqui y San Antonio, justificación de la provincia de Imbabura (Barra), ha sido expedido en favor del señor Luis Proaño Játiva.

Corte Superior. La causa criminal que en esta Corte se sigue contra Carmen Amelia Quiroa y Virginia Santana, fue examinada y relatada y, con tal motivo, se declaró la nulidad de la causa, y el caso de los señores Jueces Letrados, doctores Paz y Gómez, hasta una de sus primeras fojas.

Dicha providencia fue dictada para no estar comprobado el cuerpo del delito.

Informe. El señor Director de Estudios de esta provincia, remitió al Ministerio del Rto., un informe del llado, dando cuenta del cambio de institutores que ha tenido lugar desde el mes de Octubre próximo pasado, hasta el 15 del mes que decurre.

Si esos cambios han obedecido al deseo de mejoramiento de los establecimientos de enseñanza, la obra resultará indudablemente provechosa y laudable.

Inerechible. A las Autoridades de la Policía Municipal denunciadas que, en la ciudadela «A 365 Calderón» (Agrícola) vagan libremente muchos perros, con manifiesta infracción de la ley de policía y amenaza de la salud pública.

Siempre los colombianos. Repetidos son los abusos que desde hace algún tiempo vienen cometiendo ciertos individuos de nacionalidad colombiana, lo cual, más que indebido es indecoroso, lo cual, en dichos casos, el deber de la autoridad debería tomar las medidas del caso, para evitar estos atropellos. Por ejemplo, y a eso de las 10 de la mañana, el colombiano Luciano Calveid, estropeó al anciano Benigno Aguilar, por 160 haberes presentados a la oficina de la policía para cobrar, con el objeto de cobrarle un sueldo que, según habíamos informado, Calveid se sujeta a las 10 de la mañana, hasta cobrar la cantidad de un dólar finca llamada de marquez, que dicho contador se ha referido del socio estropeado, que recibió el sueldo en la casa, remitiendo por L. Calveid, que, además, amenzó con un revolver que llevaba a la mano.

En la caravana Juanca que de las vistas viene nombrado, condotendo lugar esta cobarda escoria.

No faltan nacionales. En la junta de la Comisaría Nacional, hoy se juzgaron a los que se dio de ayer, 16 contraventores, entre los cuales hubo tres ratos.

El señor don Francisco Talbot ha sido nombrado Secretario de la Administración General de Correos.

Políticos. Un distinguido amigo por el honroso cargo de los que se dio favorecido por el Supremo Gobierno.

Expropiación. La Ilustre Municipalidad de este Cantón ha acordado la expropiación de la finca del Diabolo, para dar mayor amplitud a la Avenida «24 de Mayo» de este Cantón.

Bien, señores editores. Señores Sancción. Para los crimenes denunciados por todos los señores jurados, varios de «Libres del Cauca» y su jefe el colombiano Castillo y los que, en la Magdalena han violado a una infeliz mujer, por moralidad pública, por honor del Ejército, por el buen nombre de la sociedad, que, en un solo día, piden, a su vez, reparo a la vindicta pública, que se imponga una sanción para los continuos delinquentes, cuyos escándalos tocan ya los extremos de la criminalidad.

JUAN L. CARRILLO & C^o tiene un plano por \$1 000. Letras A. B.

Carrera «Perelera». Esa calle es el foco de infección permanente, que amenaza de lleno la salud pública. Traslado, pues, a la Policía, para que se ordene la debida reparación, al mal estado que nos amenaza.

Queremos que continúe ocupando dignidad este mismo recamo en lo posterior.

Creemos que no, porque jugamos que la Junta de Sanidad nos hará coro en el pedido, hasta conseguir el reparo.

Atención! Las uñas están verdías!... Hay que dar el grito de abstención de los cofrades de sacristía, y acordar nuevos que favorezcan la adquisición de armas para contrarrestar a los impíos y presentarse en debida forma.

Queda tanto a un Manifiesto se ha dicho, previa consulta a la pluma inspiradora, para no resultar errados.

Bien, señores conseraadores del principio sanguiario de marras! Ya podéis echar a volar vuestra Proclama, saturada de ega bendita y, al propio tiempo, de las conasitias amenazas místicas de todo un tiempo.

Policia. El señor Enrique Mondragón ha sido nombrado asistente de la provincia de Guayaquil.

Profilaxis. Qué bien! Qué tanto que agradecer la salud y la higiene del pueblo al J. Concejo Municipal, que está al terminar su Reglamento de profilaxis, cuya aplicación energética y oportuna producirá los saludables efectos que más ó menos cubren la sociedad honrada y sensata de la Capital!

Necesita una casa pequeña en campo.—Carrera Venezuela. Letras A. B.

Panoptico. En reemplazo del señor Juan Maldonado, ha sido nombrado Maestro Director del taller de carpintería del Panoptico el señor Pedro Franco, para el taller de carpintería.

El señor don Francisco Talbot ha sido nombrado Secretario de la Administración General de Correos.

En la junta de la Comisaría Nacional, hoy se juzgaron a los que se dio de ayer, 16 contraventores, entre los cuales hubo tres ratos.

El señor don Francisco Talbot ha sido nombrado Secretario de la Administración General de Correos.

Políticos. Un distinguido amigo por el honroso cargo de los que se dio favorecido por el Supremo Gobierno.

Expropiación. La Ilustre Municipalidad de este Cantón ha acordado la expropiación de la finca del Diabolo, para dar mayor amplitud a la Avenida «24 de Mayo» de este Cantón.

Comisario de ese cantón, quien a su vez, entrará a dicho menor, a su vez, entrará a dicho menor, a su vez, entrará a dicho menor.

Violación. Pedro Jarrín es el nombre de un individuo que, por andarse de violación a la menor Mercedes Hidalgo, guardó prisión en la Policía de esta ciudad, mientras se concluyeran las respectivas diligencias del sumario que en la primera Comisaría Nacional se sigue contra aquél.

Que se ponga esta. Ante la primera Autoridad de Policía Nacional de esta ciudad, se ha presentado el indígena Víctor Romero, quejándose de que, en toda ocasión que va a la parroquia de Chillojallo, con mandatos de su párrafo, el Teniente Político suplente de esa parroquia, abusando y sin razón alguna, ocupa a aquel indígena, llegando, en ciertos casos, al extremo de insultarlo y privarlo.

Imputación villana. «La Prensa», al dar cuenta del incendio ocurrido en el Palacio de Gobierno, dice: «Clara coincidencia la de haberse incluido un archivo en el cual existían tal vez, comprobantes de la responsabilidad que tengan en el fraude famoso, algunos empleados públicos de alta categoría, según lo anunciado hace poco el Sr. Juez 3^o de esta provincia».

Datos en esta forma solapa, que carecen de todo fundamento, no son propios de gentes que se estiman en algo y que escriben para el público. El periodista, militante en cualquier partido político, debe ser sumamente honrado, para no dar a sus lectores gato por liebre.

El archivo de Crédito Público no está en el Palacio, sino en el local en que antes tenían el colegio los Jesuitas, frente a la Capilla Mayor. De tal modo que no se han quemado documentos de importancia alguna, sino simples papeles de la Fiscalía Militar, pertenecientes, no a los particulares, sino al archivo según sabemos.

El archivo de Crédito Público no está en el Palacio, sino en el local en que antes tenían el colegio los Jesuitas, frente a la Capilla Mayor. De tal modo que no se han quemado documentos de importancia alguna, sino simples papeles de la Fiscalía Militar, pertenecientes, no a los particulares, sino al archivo según sabemos.

SOCIAL

Enfermos. —Está bastante mejorado de su salud nuestro amigo y compañero de profesión, señor D. Alejandro Anjadillo Gálvez. —Un niño del Dr. Luis U. Ríos está enfermo desde sus nacimientos.

—Está muy grave la señora María Aguirre. —De cuñado se halla la salud de la señora Florencia Geiger de Rueda.

—Está ya restablecido el señor don Antonio Alomía Llori. —Continúa la mejoría de la señora Luisa María de Oreda.

—Enferma de fiebre se halla la señora Clementina Palares Zalduenda.

Viajeros. Para Europa partieron el Cónsul del Ecuador en Bardos señor José María Pérez y su esposa. —El señor de Ibarra se halla en la Capital el señor don Aristides Serrato.

Palabras de arte

Paralela y semejante a esa evolución en la prosa, una evolución en la prosa se ha efectuado.

La frase estética y la exotérica, la modalidad de expresión apasionada y sonora, la fonética verbal, polimera y multifonema, aparecieron entonces para vencer la entera lingüística de los clásicos de la prosa, que habían llevado el lenguaje y el pensamiento al último grado de abajamiento y monofonización. La gama vocal y rítmica se enriqueció hasta la opulencia, con la savia generosa de nuevas literaturas. En el prodigioso crecimiento del vocabulario, la imagen sonora, la frase trágica, la sinfonía, hablaba el Verbo irracional, llevando el Ver-

bo a su más alto grado de intensidad y de elocuencia, la exteriorización del pensamiento se hizo igual a su sentido íntimo, habiendo hallado la idea el equivalente de su función, según la fórmula Spenceriana. La generalidad entró en escena, por la aparición de algunos novadores a quienes el porvenir dará sin duda el más alto lugar en la historia literaria, por haber sido unos a manera de libertadores en la propulsión heroica de esta evolución estética.

Y lo que distinguía a los novadores de la prosa, en su ruptura definitiva con el pasado, no fue sólo las figuraciones exóticas altas y nobles de su estilo, exuberante de germinaciones en las modalidades complejas del modernismo... Ante la aparición de la estética es la prosa, giomendo los coloniales, los hierofantos desfallecidos de la tradición, y desapareciendo en un gesto lento de cólera. Y entonces aparecieron los publicistas, los parcellistas, los diletantes, los panfletarios, llenos de una idealidad portentosa, de una genialidad austera y desbordante, que con la perfección de su actitud ejercieron sobre las almas la alta y terrible fascinación del Genio. Lo hubo, lo hay.

No interrumpo, pues, mi obra solitaria y tumultuosa, mi obra apostólica de rebelde, hablando como lo hago, en este libro, de esos arte y de esos artistas, todos ellos almas de excepción y de rebelión, todos ellos revolucionarios de la estética, todos obreros de este gran movimiento que no llamaremos Renacimiento, sino Surgimiento de hombres y de formas geniales en estos tiempos nuestros, que son unos como tiempos heroicos de arte, engendradores de maravillas, creadores de visiones, de ritmos y de formas...

La gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

En la gloria de los novadores no es el presente el que puede decirse. Ellos no pertenecían sólo a la plena comprensión del porvenir. Del fondo de la supremía amargura, un día se alzará a la suprema gloria. A lo largo de los caminos sin sombra va la caravana, en una como marcha de agonía sobre la tierra monstruosa, bajo el látigo de los huracanes...

Manuel de Guzman

MEDICO Y CIRUJANO. Ofrece sus servicios profesionales. Consultorio N^o 240, en el Carmen Bajo.—Teléfono N^o 240.

Para los señores Jefes y Oficiales del Ejército. Desde hoy, en el del presente, quedan cerradas las inscripciones para el Curso Superior de Instrucción Militar, para el año de 1903. Los Jefes y Oficiales que deseen inscribirse, se atenderán con el Sr. Sargento Mayor DON ALFONSO SILVA en la oficina del Estado Mayor General. Diciembre 9.—1. mes.

